

Rasgos del discurso televisivo mexicano

sobre la violencia y el narcotráfico

Dr. Tanius Karam Cárdenas

(Universidad Autónoma de la Ciudad de México / México)

1. Presentación

Resulta difícil establecer un punto de partida en el pasado reciente que explique integralmente la descomposición social mexicana. Si bien ésta se intensifica durante el actual gobierno del presidente Calderón, sería inexacto hacer el corte en 2006. El tema de la inseguridad tiene una larga estela periodística y un largo antecedente cuyo referente más claro es quizás la crisis económica, (que es también y sobre todo social, política, cultural) a finales de 1994 durante el cambio de sexenio del Carlos Salinas a Ernesto Zedillo, así como los intentos por limpiar algunas corporaciones policiacas por parte de éste último y su Procurador de Justicia (o Fiscal) y el efecto inverso que generó: un incremento notable de la violencia y la paulatina incorporación diaria del tópico como parte de la agenda de los medios que lentamente ha pasado a ser el tema principal de información en la televisión. A mediados de los noventa, la agenda de los medios populariza nuevos términos: varios de secuestro, delitos, bandas, delincuentes, carteles y cada vez más enfáticamente quizá el *top ten* de los macro-temas para agrupar todo lo relacionado a la inseguridad y la violencia: el narcotráfico. Estos temas se encuentran anudados, al grado que a veces es muy difícil separarlos, ya que incluso pueden aparecer frecuentemente en el mismo segmento o dentro de las emisiones televisivas, muy próximos entre sí, cuando no el mismo mediador televisivo, los relaciona y vincula.

En el actual periodo del presidente Felipe Calderón (2006-2012) el gran tema ha sido sin duda la inseguridad y la violencia. Para efectos de nuestro trabajo decidimos analizar los dos servicios informativos, el matutino y el vespertino, de las dos cadenas televisivas mexicanas más importantes. Para algunas de las afirmaciones que presentamos, tomamos como base un análisis previo que realizamos sobre los programas ‘Primero Noticias’ (transmitido de 6.00 am a 9.00 am) y ‘Noticieros con Joaquín López Dóriga’ (de lunes a viernes de 10.30 pm a 11.15 pm) de la empresa Televisa, y de Televisión Azteca ‘Hechos AM’ y ‘Hechos’ (en los mismos horarios). Si bien nuestro trabajo incluyó la totalidad de la emisión, en este ensayo solamente incluimos algunos de los resultados referidos a algunas noticias sobre violencia, inseguridad y narcotráfico.

Las teorías convencionales de opinión pública señalan que los temas más constantes suelen estar 3 y 4 semanas, así suele suceder con grandes hechos por ejemplo, el tsunami que devastó varios países en diciembre de 2006). Pero con la inseguridad y la violencia sucede una suerte de efecto por el que son regularmente parte de una agenda actualizada diaria o semanalmente mediante distintas redes temáticas específicas, orientaciones de criminalidad, relatos particulares.

2. Primer rasgo: El discurso de la inseguridad-violencia-narcotráfico como red

Uno de los primeros rasgos que podemos reconocer en el discurso televisivo de los informativos que tratan la inseguridad y violencia en México es la ‘red temática’ que agrupa juicios, relatos, descripciones, preconcepciones, enunciados ideológicos, etc. De la misma manera hay que considerar la información que transmite por otros medios y que también es utilizada por la TV como blogs, portales particulares, redes sociales (twitter, facebook) que participan de esta ecología mediática de gran complejidad y densidad.

La manera en que informativamente se anudan relatos, declaraciones, reacciones, opiniones, reportajes (de distinto cuño) y nuevos hechos con su propia trama y red de asuntos; de tal manera, que con frecuencia se pueden encontrar segmentos dedicados al macro-tema que van más allá de la que fue la ‘sección policiaca’, otrora segmento privilegiado para referir los temas sobre violencia e inseguridad, que hoy se encuentra completamente superada con temáticas que sobrepasan en su violencia y complejidad aspectos si quiera esbozados por la ‘nota roja’, en cuanto la participación de actores discursivos, implicaciones, efectos de agenda, etc. El peso semiótico es tal, que otras secciones, como ‘deportes’ o ‘espectáculos’, han incorporado a su agenda la inseguridad y violencia como un *leitmotiv* que se suma a sus discursos donde actores o deportistas emiten opiniones o juicios, cuando no son ellos mismos personajes de los relatos sobre violencia e inseguridad, esto también genera el efecto inverso: que la información, principalmente de espectáculos, pase a ‘política’.

Los principales rasgos que caracterizan a estas redes es la construcción de una omnipresencia temática, indiferenciada complejidad que los medios también usan para formular juicios de la realidad sobre los actores políticos, las coyunturas electorales. La constancia y abundancia ha devenido también en un rompimiento de aquella idea de ‘acontecimiento’ que Roland Barthes (Barthes, en Martín-Barbero 2002: 92s.) distinguía de ‘suceso’; el centro de la

problemática que plantea la noticia es la transformación del suceso en noticia, su vaciado de espesor histórico y su llenado, su carga de sensacionalidad, melodramatización y espectacularidad que supone su inserción en el discurso mass-mediático. Hay una confusión entre ‘suceso’ y ‘acontecimiento’, la ‘forma’ en que el acontecimiento es *producido* por la noticia y *consumido* por los lectores es la del suceso. Aquí observamos que el discurso parecería resistirse, o más propiamente es superado por los ‘acontecimientos’ que ya no son fenómenos que irrumpen y que el medio tiene que codificar mediante la ‘sensacionalidad’, sino que la frecuencia *sobrefuncionaliza* el discurso, se modifica el ‘valor de cambio’ y la distancia entre ‘suceso’ y ‘acontecimiento’ se diluye. Eliseo Veron (1995: 11) también mencionaba que los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte de en la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menor fidelidad, sino que éstos existen en la medida en que esos medios los elaboran y establecen en la ‘objetividad’ el componente de su código ideológico como representación. Al desbordar la multiplicidad de los modos de construcción de información sobre inseguridad, la eficacia también ha cambiado, el uso que algunos medios comenzaron a hacer en el caso mexicano de estas informaciones, que paulatinamente poblaron la opinión pública de manera constante a partir de los noventa, ha politizado esta información y ha reducido el ‘morbo’ como política de lectura, por algo que incluso supera a la instancia enunciativa –pensemos sobre todo en los noticieros o tele-diarios informativos en *prime time*– en sus recursos convencionales y le llevará a generar nuevos mecanismos como el caso de la serie televisiva *El Equipo*, en la que la autoridad financia un programa de televisión para mejorar la imagen hacia la policía mexicana, y que comentamos en el siguiente apartado.

La ‘inseguridad’ incluye discursivamente procesos de tematización y contextualización¹, donde se realiza una puesta en escena de las historias. Uno de los centros aglutinadores de esa red es el ‘narcotráfico’, que también remite a una serie de metáforas sobre el ‘mal’, la ‘corrupción’ y desde donde se emite juicio sobre la autoridad y las instituciones de procuración de justicia. Esto facilita que la instancia enunciativa construya sujetos discursivos (autoridades, delincuentes), objetos (temas, referentes) y sobre todo, una idea del clima social donde se puedan anudar bajo distintos criterios hechos y situaciones.

¹ Véase Van Dijk 1978, 1990, 1998.

En las informaciones sobre inseguridad, narcotráfico y violencia social se agrupan principalmente referencias a la autoridad donde se presentan las acciones realizadas (atrapar delincuentes, dar declaraciones). También observamos una caracterización de los delitos contra la salud, la integridad física, robos, indagaciones, hallazgos de cadáveres o hechos cruentos, delitos de robo, etc. Finalmente, hay caracterización de delincuentes presentados de una manera (mediante un encuadre, cierta voz, y un contexto particular que funciona como ‘puesta en escena’) en la cual se subrayan acciones y pueden ser eventualmente calificados por los conductores o reporteros.

3. Melodramatización y puesta en escena. La serie televisiva *El Equipo*

El pasado viernes 27 de mayo de 2010 terminó la ‘primera temporada’ de la serie *El Equipo*, producida por Televisa, en medio de la polémica si la decisión de este corte, tras tres semanas de exhibición, más que la organización misma de la trama, había sido el poco puntaje de *rating*, tomando en cuenta el horario estelar en el que era transmitida. A la serie también se le conoce como ‘El Grecco’ que son las siglas de un apócrifo ‘Grupo especial de combate al crimen organizado’. Durante tres semanas, los quince capítulos de esta temporada refirieron la actividad diaria de un grupo de élite de policías federales, en lo que constituye uno de los recursos o rasgos de la serie: el intento de redefinir la imagen pública de los policías, su presentación por vez primera en una serie mexicana como los héroes centrales y, de paso, posicionar las actividades de la policía judicial federal.

En esta serie se intenta caracterizar el valor, el esfuerzo y el amor de un equipo de hombres y mujeres, Policías Federales, en los que se muestra cómo arriesgan su vida; en la intención de sus hacedores, hay la idea de proyectar ‘personas carne y hueso’, supuestamente con familia, hogar, con expresión de sus sentimientos, etc. La historia se centra en Santiago, Fermín, Magda y Mateo, que en un momento de su vida tomaron la decisión de convertirse en Policías Federales. Se trata, mediante los recursos convencionales de la melodramatización y ‘puesta en escena’ televisiva, de subrayar el valor de policías caracterizados como personas que arriesgan su vida, que se sobreponen a sus problemas personales por un bien superior o general. Cada uno de los quince días que duró, la serie narró las acciones que la policía desarrollaba para enfrentar al crimen, con el fin, claro, de defender y cuidar a los ciudadanos de esta gran Ciudad de México.

Los actores que formaron parte del elenco fueron Alberto Estrella, Zuría Vega, Claudia Álvarez, Alfonso Herrera, Fabián Robles, Roberto Blandón, Flavio Medina, Marisol del Olmo, entre otros.

En su tratamiento general, se reproduce un manido esquema de buenos contra malos: los policías son personas que tienen ideales; los narcos matan, persiguen solamente dinero, son extravagantes. Buenos y malos en fuerte contraposición, con la diferencia que el objeto de acción de los sujetos principales no es el amor, el dinero o alguno de los tratamientos convencionales en el viejo discurso telenoveler, sino la justicia, la seguridad, la ley, etc. El movimiento del tratamiento no es menor. Tuvieron que pasar muchas cosas para que una empresa tradicional en sus contenidos y en la más pura tradición de “al público lo que pida” (como lo muestran los estudios de audiencia, contenido y recepción que se hacen regularmente), aceptara también estas ‘concesiones’ y buscara fórmulas en las cuales intentaba conciliar las exigencias del horario, la demanda de la sempiterna rentabilidad con los imperativos políticos y sociales de los tiempos y la coyuntura política. Algunos de los personajes se insertan en dobles conflictos morales, es el caso de la esposa de uno de los policías, quien en otro tiempo fue adicta y tiene que enfrentar la situación de combatir ella misma, por lo que su marido, en otro plano, está luchando.

A través del *El Equipo*, el gobierno, que pretende incidir más que en lo político en las representaciones de su estrategia, y que puede también ser interpretado como parte de la triste complacencia que los gobiernos del Partido Acción Nacional, decidió hacer a favor de las grandes televisoras privadas (‘Televisa’ y ‘Televisión Azteca’). Triste en tanto que una de las promesas de la alternancia partidista era avanzar en materia de democracia social, la cual pasa indiscutiblemente por las televisoras, la apertura de sus grupos propietarios, la diversidad de sus contenidos y el abordaje más crítico de los temas que interesan a la sociedad. Por ello *El Equipo* es un componente que nos recuerda cierta involución en lo que era el deseo por cambiar el viejo régimen, medios-sociedad-gobierno, y del cual, en 12 años, resulta difícil en su conjunto hacer una evaluación positiva para la sociedad y la democracia mexicana².

² Véase Karam 2000.

4. Construcción audiovisual: entre delitos y delincuentes

Desde que el tema apareció de manera central en las agendas de medios, las empresas televisivas han ensayado distintos tratamientos y modos de abordar la noticia: lo mismo reportajes espectaculares sobre algún aspecto del delincuente, que la propia voz sometida a distintos montajes. Por lo general la información sobre violencia en las emisiones matutinas y vespertinas aparece dentro de los códigos de la comunicación periodística que trata de incluir los datos convencionales (quién, qué, cómo, dónde...) dentro de una información básica. Un primer dato que llama la atención es que los delincuentes y delitos no aparecen contextualizados, no hay análisis ni mucho menos inserción de otras voces sociales o institucionales –a menos que se trate de los juegos de declaraciones entre políticos–, que incorporen nuevos insumos distintos a las fuentes oficiales.

En la presentación de las historias los conductores incorporan datos básicos; para introducir los temas en las emisiones podemos ver la emisión que subraya el encadenamiento (“como le hemos venido informando”) cada vez más frecuente, ante el hecho que la abundancia y diversidad demanda una estrategia de ilación que facilita codificar los distintos componentes, o bien, ofrecer los datos de contextos necesarios como valorativos del discurso informativo.

En general, el delincuente solamente se le cita o éste habla directamente cuando ‘confiesa’ o ‘explica cómo cometió el delito’; puede haber el caso de entrevistas que el mediador realiza al delincuente³, pero los delincuentes no hablan, explican, o se justifican, simplemente “confiesan” delante de la cámara, en primer plano, con una voz que por lo general no es firme o declarativa. Esta declaración redundante en la caracterización del ‘malo’ como la figura de quien es socialmente indeseable; o bien del ‘culpable’. La estrategia de comunicación de la policía encargada de ‘delitos contra la salud’ (como se le llama eufemísticamente a la que atiende drogas) y del montaje televisivo hace que el delincuente confiese. Las implicaciones y rasgos de la mediatización de la justicia ha sido un tema muy comentado: como la captura en televisión de la banda de secuestradores en la que participaba la ciudadana francesa Florece Cassez⁴. O

³ La que hiciera por ejemplo el conductor del informativo matutino en Televisa, Carlos Loret de Mola, al célebre delincuente “JJ”, agresor del futbolista Cabañas en un bar del sur de la ciudad de México, a principios del año 2010. La primera de esta entrevista, disponible en *youtube*, se puede consultar en http://www.youtube.com/watch?v=z_H5J8uyKEo&feature=related [en línea, disponible en octubre 2010]

⁴ En diciembre de 2005, la Procuraduría General de la República (PGR) anunció que había desmantelado a Los Zodiaco y que uno de sus integrantes era Florence Cassez. Ese día se vio por televisión que un equipo de la AFI

también, mediante la estrategia de la construcción narrativa en la serie semi-ficcional, *El Equipo* que ya comentamos.

Un dato más para caracterizar al delincuente. Hemos señalado que por lo general la información sobre violencia e inseguridad no se contextualiza, ni se confrontan interpretaciones sobre los hechos. Este ‘efecto de ubicuidad’ que hemos identificado en la información como producto de historias y noticias, que nunca rebasan los 7 minutos, y ello porque se encadenan informaciones. En este flujo constante, casi diario, el comentario analítico y editorial es por lo general informal, que remite a la experiencia que todos vivimos y forma parte de ese *saber-decir-común* en conversaciones y la percepción pública sobre la poca o nula capacidad de la autoridad para atender el problema. El ir y venir de un tema, el anecdotizar, el resaltar la declaraciones son mecanismos de fragmentación en la información, donde al hacer el flujo semántico más delgado, se puede manipular más fácilmente; al mismo tiempo, demanda menor esfuerzo por parte del destinatario, quien simplemente registra una especie una impresión de “nuevamente el tema”, refuerza una imagen del ‘malo’ y una idea de la autoridad, ‘haciendo’ al menos detenciones y declaraciones. En este tratamiento, comprobamos los viejos modos de abordaje narrativo donde hay oposición de los verbos remitidos a la acción, y donde, si bien el sujeto del hacer (la policía) aparece en su *hacer-poder*, este se encuentra ‘modalizado’ y matizado, lo mismo por algún comentario del conductor, que en otros momentos de la emisión, o por algún analista.

Dentro de la información sobre delitos y delincuentes existe contextualización cuando se da la información complementaria y se conocen detalles de los delincuentes. Desde la edad, sexo, profesión, etc., hasta informaciones adicionales. Los informativos televisivos no abundan en detalles y matices; dentro de esta franja hay un poco de más esfuerzo informativo en Televisa que en Hechos con respecto a incorporar, aunque pocos, algunos datos adicionales.

ingresa a un rancho en las afueras de la ciudad de México, y el momento de liberar a tres personas secuestradas. En febrero de 2006 el gobierno mexicano reconoce que la detención televisiva de Cassez se trató de una recreación, es decir, se llamó a la prensa para filmar y supuestamente transmitir la captura de quien ya tenían detenido. Los comentaristas señalan que este afán protagonístico de la policía incorporaba elementos de duda sobre un proceso – que al margen de la responsabilidad, como de hecho después se probó–, viciaba de origen un proceso judicial y que de hecho sumó en un conflicto diplomático a México y Francia, al grado que se canceló la participación de un año cultural dedicado a México que había en Francia en 2010.

5. Las figuraciones del rostro y sus transgresiones

Una de las estrategias para caracterizar al delincuente es la ‘Semiótica del rostro’: un rostro siempre en ‘primer plano’ que funciona de manera diversa: rostro como *icono* de una persona particular y que guarda alguna relación con el rostro real de la persona mostrada en la pantalla; rostro como *señal* que indica una presencia y se refuerza en el ritual –casi invariablemente presentado– del vocero de la policía, leyendo información sobre el delincuente; los policías encapuchados deteniendo al sospechoso, etc.; finalmente, el rostro como *símbolo* que en el pasado genéricamente se vinculaba a alguien de ciertos rasgos étnicos, y que justamente asistimos a una extensión simbólica, donde incluso presuntos delincuentes con ropa de marca son presentados dentro del mismo ritual⁵.

La Televisión reproduce el ‘ritual de presentación’ de la policía, se presenta a la persona (casi siempre construida desde el rostro), los cuales aparecen –generalmente– desaliñados, lo quiere ser también una representación social del ‘delincuente’ (tés morena, cara seria o risa burlona), o bien en el momento de la captura en la que el delincuente intenta, en vano, ocultar el rostro. En tal caso, el “rostro”, como significante, refleja a nivel metonímico la totalidad del delito, el símbolo del delincuente y sobrelleva el peso de la connotación visual en lo que el delito significa a un nivel en relato informativo; también el rostro quiere ser esa representación de ‘identidad’, el cual parece equivaler a un cierto ‘escarnio público’ y exhibición social. El rostro puede presentarse ya como delincuente detenido (‘real’) y en su modalidad ‘virtual’ de retrato hablado, que es una manera también de construir (o simular) la detención o la identificación de ese *poder-hacer* como a la autoridad le gusta ser caracterizada. El rostro es ese macro-signo sobre la información del sujeto; al conocer el rostro se genera la ilusión de capturar al individuo, o de detenerlo. Mostrar es así controlar, limitar y prever sus consecuencias. El rostro cumple no solo varias funciones sígnicas, sino también distintas funciones en el discurso noticioso: ‘muestra’, ‘advierde’, ‘relata’, ‘avisa’.

En los últimos meses que atendemos a un desfile de rostros casi diario en los noticieros mexicanos, uno de los más famosos fue el del narcotraficante apodado ‘Barbie’, quien llamó la atención a mostrar una sonrisa burlona que fue motivo de varios comentarios editoriales y

⁵ Véase Chandler 2007: 36s.

enigmáticos títulos del tipo “de qué se ríe ‘la Barbie’”⁶. La sonrisa supone una subversión en el código de la detención, como lo fue también el guiño coqueto de otra narcotraficante apodada la ‘Reina del sur’. Al imponer un rasgo nuevo dentro de esa semiótica, se genera violencia. Puede interpretarse –como de hecho se abordó– como una afrenta del delincuente; una manera de postergar la detención simbólica que supone exhibir un rostro desaliñado o triste. “Reír”, “sonreír”, “coquetear” con acciones de confrontación y “violencia semiótica” mediante la cual el “actante-detenido” modifica el tipo de tratamiento al que lo quiere someter la autoridad y por supuesto el ejercicio de mediación televisiva. También estos guiños y signos forman parte no tanto del hecho la justicia (porque aunque veamos todos los días delincuentes detenidos, no significa por eso que la inseguridad sea menor, o que la percepción de ella se modifique), sino de ese flujo interpretativo en el que se ha convertido el tema de la inseguridad; trasgredir el código de la comunicación facial es romper la imagen de ese delincuente que autoridad y medio maneja en las puestas en escena –siempre igual– de esas noticias donde siempre se presenta al detenido bajo condiciones de control, con agentes armados, y con vehículos militares o policíacos en los hangares de la policía especializada para atender el tema. Todo muy bien, hasta que el gesto irrumpe, siempre con ese potencial del cual mucho antes, todos los rituales –sagrados o no– nos han enseñado el valor performativo del signo, es decir, su poder transformador en el doble plano de la materialidad física (la realidad del cuerpo que modifica) y del significado psicológico (lo que evoca o permite construir en el plano conceptual). Estos juegos del rostro también pueden ser utilizados por los mediadores como elementos para hacer juicios o para que los comentaristas los hagan.

6. Caracterización de la voz de la autoridad

En la información que hemos analizado sobre inseguridad y violencia observamos que el gran actor es la autoridad. En ese sentido hay, si no, un asentimiento del punto de vista de la autoridad, sí, una proclividad a dar más espacio dentro de la emisión al punto de vista institucional, a la declaración de la autoridad por sobre otra voz dentro de las que se llegan a citar, y es la policía o su vocero el que en estilo directo mayor espacio ocupa. Empero, existe una pequeña distinción que hemos encontrado entre la cita de altas autoridades (presidentes, gobernadores) y de policías

⁶ La sección de videos del diario Reforma presenta un resumen de la presentación que hace la policía de la ‘Barbie’. Video disponible en http://www.youtube.com/watch?v=P5rp2-BwB_Q&feature=relmfu [octubre 2011]

menores o representantes muy locales de la autoridad. Mientras que en los primeros informantes no hay confrontación de lo que dicen –nunca, por ejemplo, un comentario paralelo a lo que se cita del presidente–, para el caso de policías sí hay tendencia a evidenciar contradicciones, noticias incluso (como un titular de “Hechos AM”: “El enemigo lo tenemos en casa”) que señala distintas muestras de corrupción o incumplimiento por parte de policías callejeros o agentes (Dentro de las imágenes que envía el público para la sección “Primero tu imagen” del noticiero matutino en Televisa, se reproduce una imagen de unos policías dormidos en su lugar de trabajo, o bien, aceptando una mordida a un conductor, etc.). En la construcción de la autoridad hay una muy clara diferencia en planos y niveles, y el tópico ‘corrupción’ se usa para niveles más bajos, pero nunca para las altas figuras o autoridades.

Una estrategia presente en el tema de la inseguridad es la presentación de ‘declaraciones en cascada’ cascada de declaraciones que en ocasiones se presenta. Cuando una emisión refiere lo que dice un político *hace* (pragmáticamente hablando) varias cosas: Transmite un “punto de vista” (que puede confrontar o no); se relaciona con la autoridad (“creen que puede / creen que no pueden”); habla de otros a propósito del tema de inseguridad; ofrece interpretaciones contrapuestas como una manera de señalar “somos plurales”. El uso de este abuso de la declaración oficial, que de manera burlona en el argot periodístico mexicano se le conoce como *declaracionitis*, le permite a la televisión construir una idea de aparente diversidad en sus fuentes, mostrar la confusión entre los actores sociales y políticos, y simular la diversidad de un punto de vista que en realidad es uno solo, el de las elites políticas cuya estructura en el fondo, no es muy diversa una de otra. Diversidad de opiniones no es diversidad de información, ya que ésta solamente se puede desarrollar cuando hay distintas fuentes, y cuando éstas se atienden de forma más o menos simétrica en la construcción de la noticia.

Para el análisis de las declaraciones citadas por parte de la autoridad hemos seguido un esquema básico en uso de verbos modales (‘hacer’, ‘querer’, ‘poder’, ‘saber’) típicos de la semiótica greimasiana (Greimas, 1971). La autoridad siempre *dice saber* algo, es decir, pueden *no-hacer*, pero sabrán (el caso de los retratos hablados, de las indagaciones). También pueden ‘saber’ y ‘hacer’: como en el caso de las detenciones presentadas espectacularmente donde muestra el fruto de indagaciones y la acción misma de aprehender a alguien (por ejemplo, la noticia sobre los cadáveres en el Ajusco, 25 de noviembre 6:35 am). Hay igualmente un componente modal del *poder* cuando la policía ‘presenta detenidos’, aparece haciendo cosas (quema plantaciones, detener gente, haciendo revisiones, ...). Y sobre todo durante finales 2010 y

principios del 2011, cuando se han presentado ligeras variantes en el discurso político de Felipe Calderón, en el sentido que la autoridad estaría dispuesta a hacer cambios en su estrategia de seguridad, o peor aún con el discurso del ahora sí, “este es un problema de todos y solamente entre todos lo vamos a poder resolver” (no presente en los primeros cuatro años de su gobierno), hay una nueva conformación modal del “poder-querer”, es decir, las noticias donde la autoridad dice que está dispuesta a hacer cosas que debió haber hecho, que no ha hecho o que no tenía pensado realizar.

En resumen, podemos señalar que la autoridad aparece en las noticias siempre referida al “saber” y “hacer”. Las visiones de los noticieros son claramente pro-institucionales, lo que significa que no hay confrontación directa o insumos que impliquen un entredicho de la autoridad. En materia de seguridad, prosiguen generalmente las voces institucionales, no hay otros actores sociales, a menos, claro, que haya marchas o declaraciones muy particulares, pero no como estrategia de construir una fuente informativa válida y constante.

La construcción de la noticia sobre violencia-narcotráfico-inseguridad articula distintos niveles y operaciones. Pongamos un ejemplo: la detención del “suegro de la ‘Barbie’”, en noviembre del año pasado, generó distintas noticias. Los medios dieron puntualmente la información, la espectacular detención en una zona lujosa de la ciudad, los nexos con la ‘Barbie’, y el vínculo con el asesinato de 25 personas en Acapulco (Guerrero) a quienes habían confundido con integrantes de una banda rival queriendo entrar a la plaza para el control de la distribución de droga en este puerto. En su presentación, el conductor (Carlos Loret de Moral, ver, por ejemplo, 25 de noviembre, 6:23 am) introduce el hecho, menciona que se le ha dado seguimiento, se usa un *collage* particular. La voz de la autoridad aparece explicando y dando el contexto; el delincuente aparece en estilo indirecto; la confesión del delito se da a través de la “voz del reportero”. En la emisión de Televisa se incorpora un “recurso didáctico”: se muestra en recuadro al delincuente (edad, contexto, delitos previos); se lee el historial delictivo. Esta noticia se contextualiza con otra, el traslado de la ‘Barbie’ a un penal de alta seguridad, para ello se hace una crónica, fuertemente reforzada por imágenes: desde que sale de un penal, hasta que llega a otro. La instancia enunciativa utiliza cámaras de noche, amplificación de efecto de ruido de helicóptero; la policía perfectamente ataviada en sus instrumentos y el “delincuente” con su sonrisa cínica. A diferencia de lo que hemos observado en las emisiones de “Televisión Azteca”, en Televisa se incorporan más ágilmente (más entrecortes) datos de su archivo, se refuerza la labor de quien da seguimiento. En su intento por elaborar el efecto de cercanía, coloca al

“Reportero in situ” quien viaja en el helicóptero y se escucha solamente la “voz en off”. Esta caracterización dramática es otro componente: combinación de colores y el blanco y negro, cámaras infra-rojas para observar el traslado durante la noche, música de fondo para hacer énfasis en dramatismo.

7. Cierre

Por cuestiones de espacios, no podemos profundizar en las diferencias entre las dos cadenas analizadas, como el hecho de la cantidad de información y los rasgos de montaje con los que retóricamente revisten algunas de sus informaciones. Tampoco hemos detallado aspectos más o menos evidentes entre las emisiones matutinas y nocturnas dentro de esos “contratos” de producción-recepción donde quizá el televidente matutino busca información con más articulación con las funciones propias del entretenimiento, a diferencia del receptor nocturno, quien parece desear un repaso más profesional o menos informal a ciertos temas dentro de la esfera pública.

Desde que en la década de los noventa aparecieron programas, géneros, con un modo distinto para tratar la violencia o la fuerte realidad urbana, la televisión ha ensayado procedimientos, donde, por ejemplo, reproducía los códigos del cine documental, alternaba el blanco y negro con el color, y construía a sus reporteros como “investigadores tras el crimen”; de la misma forma, los usos del lenguaje, las formas de citación, las estructuras narrativas varían aun dentro de los principales noticieros, que es el principal medio y recurso para conocer la forma en los medios que “traducen” este importante tema de agenda en ciertos relatos, juicios y construcciones.

La televisión sigue siendo el medio por el cual más personas se informan en América Latina, y de hecho, un grupo importante lo hace únicamente por este medio. También parece cierto, que quien desee tener información diferenciada, confrontada, con densidad contextual, amplios elementos de juicios o contraposición a elementos de interpretación no lo va obtener vía estos telediarios o noticieros. Sobre el uso de la información más crítica, los medios, como señalan algunas teorías sociales de comunicación colectiva, privilegian la difusión dominante de los puntos de vista que las élites tienen de los principales temas. En materia de inseguridad, si bien este tema se ha matizado, persiste la visión pro-institucional, pero las élites entran en tensión por las implicaciones sociales y económicas que tienen la inseguridad y la violencia. En ese

sentido, sí hay juicios críticos sobre la autoridad en el discurso de la inseguridad, pero éste sigue un carácter diferenciado entre niveles inferiores de la policía y las autoridades federales (como el presidente de la república) a quien pocas veces se le contradice o critica deliberadamente.

Los medios son agentes centrales en la percepción ubicua de la inseguridad como fenómeno cotidiano, la idea de una violencia recurrente, y donde hay cruces de mensajes: visión pro-institucional a un nivel, y denuncia de cierto tipo de corrupción, en otro plano. En su visión, no hay diferenciación analítica, ni interpretar o contraponer fuentes o incorporar otras. No hay algo que significativamente realice la información televisiva a no ser posicionar el tema dentro de la agenda, gratificar ciertas visiones en la información (el morbo por ejemplo sobre el rostro), pero sobre todo, generar la imagen de un medio o institución atenta o preocupada por el tema, aunque dicho interés siempre sea focal, coyuntural, sometido a dramatización y tratamiento audio-visual dentro de una información general y muy básica.

Bibliografía

CHANDLER, Daniel (2007 [2002]): *Semiotics. The basics*. London, New York: Routledge.

GREIMAS, Algirdas Julien (1971): *Semántica estructural*. Madrid: Gredos.

KARAM, Tanius (2000): “Comunicación, Organizaciones no gubernamentales, Sociedad Civil y Democracia”, en: *Revista Electrónica Razón y palabra* 18, <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n18/editorial.html> [5.12.2011]

MARTÍN-BARBERO, Jesús (2002): *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Sección de obras de sociología. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

VAN DIJK, Teun A. (1978): *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

VAN DIJK, Teun A. (1990) *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.

VAN DIJK, Teun A. (1998 [1980]): *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

VERÓN, Eliseo (1995 [1981]): *Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*. Barcelona: Gedisa.

El JJ: “No soy sicario, ni asesino”, en Noticieros Televisa: Las noticias por Adela (18.01.2011 a las 21:00): http://www.youtube.com/watch?v=z_H5J8uyKEo&feature=related [5.12.2011]

Noticieros Televisa: Primero Noticias (25.11.2010 a las 6.35 am)